



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

52.º período de sesiones
Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 21-25 de octubre de 2024

PROGRAMA PROVISIONAL

Visión general del 52.º período de sesiones plenarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El pleno comenzará con las declaraciones de apertura de los representantes de alto nivel de las Naciones Unidas y un debate sobre el fortalecimiento de la coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis alimentaria; en el debate se considerará la última edición del informe sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, el informe resumido del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sobre la gobernanza colaborativa y la información sobre las iniciativas internacionales en curso para luchar contra el hambre y la pobreza.

Está previsto que en su 52.º período de sesiones el CSA apruebe los tres documentos siguientes: “Recomendaciones del CSA sobre políticas para reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”, “Plan de acción del CSA para aumentar la sensibilización, la responsabilidad, el uso y la utilidad de los resultados del Comité en materia de políticas” y “Actualización de la sección variable del Programa de trabajo plurianual del CSA para 2024-27”.

Además, este período de sesiones plenarios incluirá una sesión de evaluación dedicada al seguimiento de los progresos en el uso y la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, así como una sesión destinada a examinar la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición.

El período de sesiones plenarios del CSA ofrecerá una oportunidad para compartir opiniones acerca del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre el “Fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural”, así como para debatir la función fundamental del trabajo decente en los sistemas agrícolas y alimentarios.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

Duración de las intervenciones y participantes de alto nivel

Los períodos de sesiones plenarios del CSA posibilitan un diálogo y una interacción significativos entre las partes interesadas al proporcionar, entre otras cosas, un espacio para que los jefes de delegación presenten sus declaraciones oficiales en sesión plenaria abierta, o por escrito, si así lo prefieren. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (tres minutos como máximo, excepto en el caso de intervenciones realizadas por un ministro o un jefe de delegación de grupo o en nombre de un grupo regional entero) y pertinentes para el tema que se esté examinando. Si bien no está prevista la realización de declaraciones oficiales de larga duración, las exposiciones cuya extensión supere el tiempo asignado pueden distribuirse electrónicamente a través de la Secretaría del CSA y publicarse en su sitio web público. Se utilizará un sistema de “semáforo” para ayudar a los delegados a ceñirse al tiempo asignado.

Se ruega a todos los delegados que envíen sus declaraciones por correo electrónico a la dirección cfs@fao.org al menos una hora antes de la sesión, de modo que puedan facilitarse a los intérpretes que las verterán en los seis idiomas oficiales de la FAO, así como publicarse en la sección de declaraciones (“Statements”) de la página web del 52.º período de sesiones del CSA (en el idioma original).

En el caso de que la delegación de un miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un ministro, un viceministro o un secretario de Estado (o equivalente), deberá informarse a la Secretaría para que otorgue a dicho jefe de delegación la debida prioridad protocolaria en la lista de oradores.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario (*para decisión*)
- b) Miembros del Comité (*para información*)
- c) Composición del Comité de Redacción (*para decisión*)
- d) Modalidades para la elaboración del informe final del 52.º período de sesiones del CSA (*para decisión*)

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/1: Programa provisional del 52.º período de sesiones del CSA (el presente documento)
- CFS 2024/52/Inf.1: Calendario provisional del 52.º período de sesiones del CSA
- CFS 2024/52/Inf.2: Guía para el 52.º período de sesiones del CSA
- CFS 2024/52/Inf.4: Miembros del Comité
- CFS 2024/52/2: Guía para la elaboración del informe final del 52.º período de sesiones del CSA

II. FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ALIMENTARIA: *EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2024)* (*para información y debate*)

- a) Declaraciones de apertura a cargo de las siguientes personas, o sus delegados (que se publicarán en la página web de documentos del 52.º período de sesiones del CSA):
 - el Secretario General de las Naciones Unidas;
 - el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura;
 - el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola;
 - la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos;
 - el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas;
 - la Presidenta del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas;
 - la Presidenta del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición;
 - la Presidenta del CSA.

- b) Presentación de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (2024).
- c) Presentación del informe resumido del CSA sobre la gobernanza colaborativa para coordinar las políticas encaminadas a hacer frente a las crisis alimentarias mundiales incipientes en pos de la transformación sostenible de los sistemas agrícolas y alimentarios.
- d) Presentación de información sobre las iniciativas internacionales en curso para luchar contra el hambre y la pobreza.
- e) Declaraciones de los delegados sobre la coordinación de las políticas encaminadas a hacer frente a la crisis alimentaria mundial.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/Inf.15: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (2024)
- CFS 2024/52/Inf.16: Informe resumido del CSA sobre la gobernanza colaborativa para coordinar las políticas encaminadas a hacer frente a las crisis alimentarias mundiales incipientes en pos de la transformación sostenible de los sistemas agrícolas y alimentarios
- CFS 2024/52/Inf.17: Nota informativa sobre las iniciativas internacionales en curso para luchar contra el hambre y la pobreza

III. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA EN APOYO DE LA REALIZACIÓN PROGRESIVA DEL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL (*para información y debate*)

La sesión ofrece la oportunidad de realizar un seguimiento de los progresos relacionados con el uso y la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional con motivo del 20.º aniversario de su aprobación.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/3: Acto temático mundial sobre la promoción de la adopción de las Directrices voluntarias del CSA en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional – Proyecto de conclusiones
- CFS 2024/52/Inf.18: Directrices voluntarias del CSA en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
- CFS 2024/52/Inf.19: Seguimiento del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: análisis realizado por la Secretaría de las aportaciones recibidas para fundamentar el acto temático mundial

IV. FORTALECIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LOS ACUERDOS SOBRE POLÍTICAS DEL CSA: APROBACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA AUMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN, LA RESPONSABILIDAD, EL USO Y LA UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL CSA EN MATERIA DE POLÍTICAS (*para decisión*)

La versión final del Plan de acción del CSA para aumentar la sensibilización, la responsabilidad, el uso y la utilidad de los resultados del Comité en materia de políticas, fruto de un proceso inclusivo de negociación llevado a cabo por múltiples partes interesadas en el seno de un grupo de trabajo de composición abierta, se someterá a la consideración y la aprobación del pleno del CSA.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/4: Plan de acción del CSA para aumentar la sensibilización, la responsabilidad, el uso y la utilidad de los resultados del Comité en materia de políticas

- CFS 2024/52/5: Plan de acción del CSA para aumentar la sensibilización, la responsabilidad, el uso y la utilidad de los resultados del Comité en materia de políticas – Proyecto de decisión

V. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL CSA DE CARA A 2030 (para decisión)

La versión actualizada de la sección variable del Programa de trabajo plurianual del CSA para 2024-27 se someterá a la consideración y la aprobación del Comité.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/6: Actualización de la sección variable del Programa de trabajo plurianual del CSA para 2024-27 – Con proyecto de decisión
- CFS 2024/52/Inf.20: Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA (2024)

VI. ABORDAR LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LAS DESIGUALDADES: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CSA SOBRE POLÍTICAS PARA REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (para decisión)

La versión final de las recomendaciones del CSA sobre políticas para reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, fruto de un proceso inclusivo de negociación llevado a cabo por múltiples partes interesadas en el seno de un grupo de trabajo de composición abierta, se someterá a la consideración y la aprobación del pleno del CSA. La sesión ofrecerá asimismo una oportunidad para destacar los elementos más significativos de las recomendaciones sobre políticas y las oportunidades para promover y acelerar su adopción e implementación a escala mundial, regional, nacional y local.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/7: Recomendaciones del CSA sobre políticas para reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición
- CFS 2024/52/8: Recomendaciones del CSA sobre políticas para reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de decisión

VII. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN TODO EL CONTINUO RURAL-URBANO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS Y PERIURBANOS PARA ALCANZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AFIANZAR LA NUTRICIÓN EN EL CONTEXTO DE LA URBANIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN RURAL (para debate)

- a) Presentación del informe del GANESAN sobre el fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural.
- b) Las partes interesadas del CSA tendrán la oportunidad de realizar observaciones y aportaciones sobre el contenido del informe en vista del proceso del CSA de convergencia de las políticas relativas al fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/9: Fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural – Proyecto de conclusiones

- CFS 2024/52/Inf.21: Informe de 2024 del GANESAN, relativo al fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural

VIII. PROMOCIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS *(para información y debate)*

Esta sesión tiene por objeto proporcionar un espacio para debatir la función fundamental del trabajo decente en los sistemas agrícolas y alimentarios desde la perspectiva del derecho a la alimentación, así como las posibles sinergias entre la labor en materia de convergencia de las políticas del CSA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en particular la forma en la que las orientaciones sobre políticas del CSA existentes podrían respaldar la utilización a escala nacional de las Directrices de política de la OIT para la promoción del trabajo decente en el sector agroalimentario.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/10: Promoción del trabajo decente en los sistemas agrícolas y alimentarios – Proyecto de conclusiones
- CFS 2024/52/Inf.22: Promoción del trabajo decente en los sistemas agrícolas y alimentarios – Nota informativa

IX. FORO SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN *(para información y debate)*

La finalidad del foro es brindar a las partes interesadas del CSA una oportunidad para examinar la aplicación de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición y movilizar el compromiso político de gobiernos, donantes, la sociedad civil, el sector privado y el sistema de las Naciones Unidas.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2024/52/11: Foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de conclusiones
- CFS 2024/52/Inf.23: Foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición – Nota de exposición de conceptos
- CFS 2024/52/Inf.24: Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición

X. OTROS ASUNTOS

- a) Miembros y suplentes de la Mesa del CSA (para decisión)
- b) Fecha del 53.º período de sesiones del CSA (para decisión)
- c) Aprobación del informe final (para decisión)